

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 19 de diciembre de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado a la realización de actividades científico técnicas en la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA TEC16: Terapias Avanzadas: Diferenciación, Regeneración y Cáncer, en el marco del proyecto, a desarrollar en el Centro Genyo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Javier Molina Estévez, investigador responsable.
- Dña. Pilar Muñoz Fernández, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable del área de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- Dña. Laura Martínez Ruiz

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/01/2024 14:26:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM329YTQ2JARKU9YLXPLGQK3BXWDB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	